

EDICTO

Nº Edicto: 11451

Carátula: BAILON, RAFAEL Y SOSA, IRMA NELI/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00145-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6136

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaría Unica, por Subrogancia Legal a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, con asiento de sus funciones en Gral. Paz 664 de Villa Regina (R.N.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Señor Rafael Bailon, L.E. Nº 1.393.162 y de Irma Neli Sosa, L.C. Nº 7.957.533, en autos: "BAILON, RAFAEL Y SOSA, IRMA NELI S/ SUCESION INTESTADA" (Expte. Nº VR-00145-C-2022). Publíquese edictos en Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por tres días.- Fdo: Dra. Rocío I. Langa- Secretaria Subrogante.- Villa Regina, 13 de octubre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000452